

**Acta No.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA LARES S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 16 de abril del año 2015, a las 12h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la parroquia Chaupicruz, calle Bartolomé de las Casas Oe3-138 y Antonio de Ulloa, se reúnen las siguientes personas: la señora Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo, como apoderada de la compañía Merle 45 SL; la señora Montserrat Benedito Benet, por sus propios derechos; y por último el señor Román Figueras Costa, en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Preside la sesión la señora Montserrat Benedito Benet, quien fue designada como Presidente y el señor Román Figueras Costa, actúa como secretario.

La Presidenta, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Capital pagado</b>
MERLE 45 SL Mandataria (Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo)	144.619	US \$. 144.619
Benedito Benet Montserrat	181	US \$. 181
<b>TOTAL</b>	<b>144.800</b>	<b>US \$. 144.800</b>

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidenta, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2014, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014;**
- 2. Designación de Auditores Externos**

**3. Designación de Comisarios**

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 12:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2014, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

## **2. Designación de Auditores Externos**

Se aprueba que se mantenga como auditor externo al señor Freddy Uyana

## **3. Designación de Comisarios**

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2015, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a las 13:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

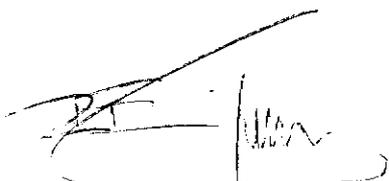
Poder que otorga la compañía Merle 45 SL, a favor del Nancy del Pilar Reinoso  
Informe del Comisario  
Informe del Gerente General  
Informe de Auditor Externo  
Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sra. Nancy del Pilar Reinoso Barrionuevo  
Apoderada Merle 45 SL - Accionista



Sra. Montserrat Benedito Benet  
Accionista  
Presidenta



Sr. Román Figueras Costa  
Gerente General Inmobiliaria Lares S.A  
Secretario